

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 01 DE CONSEJO DE FACULTAD – 2024

Siendo las 8:30 a.m. del día **jueves 22 de febrero del 2024**, se reunió el Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial - UNP en la sala multiusos del segundo piso de la Facultad, para dar inicio a la **Sesión Ordinaria N°01**, bajo la presidencia del **Dr. Francisco Javier Cruz Vílchez**, Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y con la asistencia de los señores consejeros **Teobaldo León García**, **José Julián Ipanaqué**, **Carmen Lucila Infante Saavedra**, **Carmen Zulema Quito Rodríguez**, **César Arturo Niño Carmona**, **Luis Armando Saavedra Yarlequé**, los alumnos consejeros **José Román Eleazar Morales Ortiz**, **Rania Nicol Carrillo Miranda** y **Pool Alexander Feria Orozco**. No estando presentes los consejeros **Pedro Antonio Criollo Gonzales**, **Víctor Hugo Valle Ríos** y **Fernando Isaí Llonto Espinoza**.

Verificando el Quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión.

✓ **INFORMES**

- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** Doy la bienvenida al nuevo Consejo de Facultad de docentes y estudiantes. Manifiesto mi satisfacción de contar con la presencia del nuevo Consejo de Facultad de estudiantes, debido al equilibrio y posición de la voz estudiantil de ser escuchada por las autoridades, siendo su aporte muy importante para lograr la mejora continua.
- 8:36 am ingresa a la sesión el Dr. Pedro Antonio Criollo Gonzales.
- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** Comunico que en la sección informes se tratarán hechos importantes y de no encontrarse en agenda pasarán a orden del día. Debo informar lo siguiente:
 1. **Resolución de Consejo Universitario N° 052-CU-2024**, donde se suspende los pagos del nuevo TUPA comprendidos en la Resolución aprobada el 19 de diciembre del 2023.
 2. **Resolución N° 039₂**, aprobado el 29 de enero del 2024 en Consejo Universitario, donde aprueba la incorporación del Procedimiento Administrativo por excepción de ex alumnos UNP que hayan dejado de estudiar por más de 3 años consecutivos o alternos (se va a incluir en el texto único de Procedimientos Administrativos TUPA).
 3. **Primera versión del Plan Curricular de Agroindustria e Industrias Alimentarias**, la Escuela Profesional de Agroindustria e Industrias Alimentarias ha presentado la primera versión de su plan curricular al Decanato, atendida la solicitud enviada a todas las Escuelas Profesionales de la Facultad, siendo la fecha de presentación el jueves 23 de febrero del 2024.
 4. **Ciclo Especializado de webinar sobre Investigación Científica**, será distribuida a todos los Departamentos de la Facultad la invitación por parte del Vicerrectorado de Investigación, al Webinar de Investigación Científica que se realizará desde el 27 de febrero hasta el 26 de marzo, para su participación de todos los interesados.
 5. **Pagos para docentes por exámenes de admisión**, la gerencia administrativa está aplicando una directiva del año 2005 donde los montos de pagos pendientes de planillas y examen de admisión se paguen por RDR, lo cual es totalmente irreal y genera un impacto directo en todos los docentes.
PASA A ORDEN DEL DÍA.
 6. **Incumplimiento sobre la información a recargar en REGEVA**, el Vicerrectorado Académico hace llegar al Decanato, el cual será distribuido a los Departamentos, el incumplimiento sobre la información que debemos recargar al REGEVA, programación académica de cada curso y sílabo, el cual debe ser tomado en cuenta y actualizarse.
 7. **Visita constante del profesor locador Agredas**, como último punto a informar sobre las visitas constantes del profesor locador Agreda, que dice pertenecer a la Facultad amparándose de una Resolución que nadie da razón si fue derogada o no fue derogada, por lo tanto, informo por si se genera un proceso legal, para tomar la previsión del caso. He tomado información sobre el tema, sobre cuál es la situación del profesor locador Agreda y con esta Facultad no tiene ningún vínculo.
PASA A ORDEN DEL DÍA.
- 8:43 am ingresa a la sesión el Mag. Víctor Valle Ríos.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 01 DE CONSEJO DE FACULTAD – 2024

- **Carmen Zulema Quito Rodríguez:** Informo que en el pabellón Gutiérrez asignado para el dictado de los cursos, los servicios higiénicos se encuentran en mal estado, los ambientes (aulas) están bastantes descuidados y no cuentan con iluminación.

PASA A ORDEN DEL DÍA.

- **Carmen Lucila Infante Saavedra:** Complemento lo informado por la consejera Carmen Quito, manifestando también que los docentes que dictan clases por la noche no encuentran luz en varios ambientes del pabellón Gutiérrez.

PASA A ORDEN DEL DÍA.

- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** A raíz de las construcciones de los nuevos pabellones en la Facultad de Industrial, se solicitó en calidad de préstamo 26 aulas en el pabellón Gutiérrez y por lo tal constantemente se realiza el requerimiento para que sea atendido. Todos estos temas que son de mantenimiento los pasaremos al orden del día para solicitarlos al Sr. Rector.

- **Pedro Antonio Criollo Gonzales:** Comento acerca de la playa de estacionamiento, no hay un control debido a que los carros y motos se estacionan dónde quieren y esto presenta un malestar para los profesores, pues al momento de estacionarse no lo pueden hacer y tienen que buscar otro lugar, generando pérdida de tiempo y llegando tarde a sus labores. Se debe coordinar con los vigilantes para dar solución a este problema.

- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** Es un problema permanente en el estacionamiento, lo podemos solucionar, podemos autorizar al jefe de seguridad para que faculte a la persona que coloca en la playa de estacionamiento a ordenar este desorden.

- **Pool Alexander Feria Orozco:** Solicito mejora de servicios higiénicos en la Facultad, por el cual los alumnos acuden a la Facultad de Arquitectura, ya que hay baños, pero están cerrados. También hago hincapié acerca de los sílabos, no los suben al classroom y si los suben no están sellados.

✓ **PEDIDOS:**

- **Luis Armando Saavedra Yarlequé:** Solucionar el problema del REGEVA, nos dice que se siguen borrando la notas, por el cual también se borran los sílabos y los docentes tienen que volver a ingresar. Se debe revisar su funcionamiento.

- **Carmen Zulema Quito Rodríguez:** Solucionar el problema de agua y luz en los ambientes administrativos y pabellón de aulas. Así mismo, solicitar insumos de limpieza para los baños.

- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** Con respecto a los pedidos, la administración central no lo hace apropiadamente, se gestiona, pero no dan una respuesta. Por otro lado, les comento que hace unos días llegó un documento al despacho del Decano por parte del Dr. Pedro Criollo pidiendo información de las diversas áreas de la Facultad, se ha enviado solicitud a cada área pidiendo la información requerida.

- **Pool Alexander Feria Orozco:** Como estudiante solicito que se le ponga un dispensador de agua en la Facultad y en el pabellón Gutiérrez por la excesiva ola de calor que se vive actualmente.

✓ **ORDEN DEL DÍA**

Punto 1. Aprobación de Grado Académico de Bachiller

Se toma el acuerdo:

“APROBAR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS a los exalumnos:

1. GAMARRA SANTUR PEDRO WILLIANS
2. MECA ALVAREZ MARYCIELO

Y proponer al Consejo Universitario le confiera dicho Grado Académico”.

A FAVOR: 12

EN CONTRA: 00

ABSTENCIONES: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD

“APROBAR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL a los exalumnos:

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 01 DE CONSEJO DE FACULTAD – 2024




1. ALARCON IPANAQUE JONNY GIANPIERE
2. FLORES QUEVEDO ALEXANDER DAVID
3. MORALES FIESTAS KEVIN JUAN FRANCISCO
4. PANGALIMA NAVARRO BENJAMIN FRANKLIN
5. VILLASECA INGA NICOLI ROBERSPIERS
6. ZAVALA GARAY KATHERIN RAQUEL

Y proponer al Consejo Universitario le confiera dicho Grado Académico”.

A FAVOR: 12 EN CONTRA: 00 ABSTENCIONES: 00
APROBADO POR UNANIMIDAD

“APROBAR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA a los exalumnos:



1. ALVINEZ JUAREZ CINTHIA ELIZABETH
2. CORNEJO SANCHEZ RAMIRO BLADIMIR
3. CRUZ FACUNDO EDWIN
4. PAREDES SILVA MEYRIN YANYLEE
5. PULACHE ESPINOZA KEVIN DAVID
6. TRELLES PACHERRES MARCO ANTONIO

Y proponer al Consejo Universitario le confiera dicho Grado Académico”.

A FAVOR: 12 EN CONTRA: 00 ABSTENCIONES: 00
APROBADO POR UNANIMIDAD

“APROBAR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA MECATRÓNICA al exalumno:

1. BAYONA RAMOS JOSE GABRIEL

Y proponer al Consejo Universitario le confiera dicho Grado Académico”.

A FAVOR: 12 EN CONTRA: 00 ABSTENCIONES: 00
APROBADO POR UNANIMIDAD

Punto 2. Aprobación de Título Profesional

Se toma el acuerdo:

“APROBAR el Otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGROINDUSTRIAL E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS a los Bachilleres:

1. PANTA MORE OSCAR JUNIOR
2. RUIZ GALLO JOSE LUIS

Y proponer al Consejo Universitario les confiera dicho Título Profesional de acuerdo al artículo 174.10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura”.

A FAVOR: 12 EN CONTRA: 00 ABSTENCIONES: 00
APROBADO POR UNANIMIDAD

“APROBAR el Otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO INDUSTRIAL a los Bachilleres:

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 01 DE CONSEJO DE FACULTAD – 2024

1. ESPINOZA AMBULAY CARLOS ALBERTO
2. CAMPOVERDE ODAR ELIANA AZUCENA
3. CASTILLO VALLADARES JEFERSON ALEXIS
4. FLORES SANTOS ANABEL
5. MIRANDA PALACIOS CARLOS FABIAN
6. SAAVEDRA PAICO THALIA
7. VIERA BARRIENTOS LAURA JANET

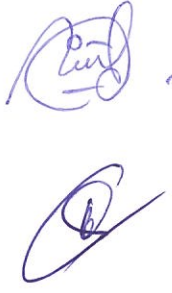


Y proponer al Consejo Universitario les confiera dicho Título Profesional de acuerdo al artículo 174.10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura”.

A FAVOR: 12 EN CONTRA: 00 ABSTENCIONES: 00
APROBADO POR UNANIMIDAD

“APROBAR el Otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO INFORMÁTICO a los Bachilleres:

1. AZABACHE VIDAL FLOR DE MARIA BALBINA
2. CHARA TACO KEVIN CRISTIAM
3. MORE JULCA WILLIAM DANIEL
4. REBOLLEDO RIVAS ROBERT JIMMY
5. SANDOVAL CAMACHO ALEXIS MANUEL
6. JIMENEZ RAYMUNDO LAURA CRISTINA
7. ROMERO NAVARRO LUIS ANDY
8. ZAPATA GUERRERO DIANA CECIBEL



Y proponer al Consejo Universitario les confiera dicho Título Profesional de acuerdo al artículo 174.10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura”.

A FAVOR: 12 EN CONTRA: 00 ABSTENCIONES: 00
APROBADO POR UNANIMIDAD

“APROBAR el Otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO MECATRÓNICO a los Bachilleres:

1. SALVADOR RONDOY JHONATTAN PETER
2. TOMAPASCA JARAMILLO MARIA ROSA ELIZABETH



Y proponer al Consejo Universitario les confiera dicho Título Profesional de acuerdo al artículo 174.10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura”.

A FAVOR: 12 EN CONTRA: 00 ABSTENCIONES: 00
APROBADO POR UNANIMIDAD

Punto 3. Distribución Académica FII 2023-2

Departamento Académico de Ingeniería Industrial

- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** Esta distribución académica no fue aprobada con anterioridad por que hubo una serie de inconvenientes en los Departamentos para que los docentes tengan la carga que corresponde, aparte hubo huelga la cual se fue prologando. Todas las cargas académicas enviadas por los Departamentos cuentan con acuerdos en cada Departamento.
- **Teobaldo León García:** Acerca de las horas de teoría y práctica de algunos cursos, hay inconsistencias.

S.R.I.E.b





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 01 DE CONSEJO DE FACULTAD – 2024

- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** Acerca del comentario de Teobaldo León, las horas están a la par con el sistema académico, se consideran observaciones concretas, de lo contrario no se aprueba, se revisa nuevamente y se convoca a otra sesión para su aprobación.
- **Carmen Zulema Quito Rodríguez:** Lo que pasa es que en esta distribución académica hay cursos que tienen 2 horas de teoría y 2 horas de práctica, pero en el total de horas dice tener 5 horas. Hay error en algunos cursos.
- **Víctor Enrique Antón Antón:** Sí, al parecer hay error de tipeo en algunos cursos respecto a las horas de teoría, práctica y totales. Además, algunas columnas como código o créditos de cursos no es necesario que vayan, lo cierto es que se ha hecho a última hora porque se traspapeló dicha distribución, así van a ver otras fechas, otras programaciones que han sido enviadas, pues como lo que explicó el señor Decano se vino la huelga, pero en cuanto a los créditos y horas, se ha tomado el trabajo de revisar cada una de las distribuciones y ver con la programación que está colgada en el sistema y efectivamente aparecen todos los cursos de todas las Escuelas, entonces por esa parte no hay ningún problema, porque ha sido revisada por el Director de Departamento, no se podría hacer alguna modificación porque se cuelga tal y como es.
- **Pedro Antonio Criollo Gonzales:** Les comento acerca de las horas académicas en el Departamento de Informática, las cuales son 1 hora de teoría y 4 horas de práctica.
- **Luis Armando Saavedra Yarlequé:** Las horas académicas de Educación, el curso es de 3 horas, pero asignan 5 horas, dependiendo del plan de estudios, tendrían que revisar los Directores de cada Departamento.
- **Pedro Antonio Criollo Gonzales:** La mayoría de Facultades está en desconocimiento de los créditos y horas teóricas como prácticas, debido que el encargado es el Director de Departamento o Director de escuela.
- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** Se puede aprobar la carga, con cargo de que se haga la corrección donde sea el caso y se le informe al Consejo qué correcciones se harán.
- **Pedro Antonio Criollo Gonzales:** ¿La cantidad de horas de los docentes si está completa o no? por ejemplo si el curso está programado con 3 horas, pero se dictan 5 horas.
- **Víctor Enrique Antón Antón:** Al respecto podría ocurrir lo contrario, que los cursos estén programados con 5 horas pero se dicten 4 horas.
- **Pedro Antonio Criollo Gonzales:** Si es así, el estudiante está siendo afectado porque le están dictando menos horas de lo que le corresponde.
- **Víctor Hugo Valle Ríos:** ¿Cuál es la importancia de la aprobación de la carga que termina este ciclo, cual es la incidencia?
- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** La incidencia radica en que los pueden auditar y que si no tienen carga completa habrá un culpable, se tendrá un proceso, cada docente debe tener su carga mínima o máxima que le corresponde.
- **Víctor Hugo Valle Ríos:** En ese sentido sería mejor revisar bien antes de aprobar.
- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** Por eso la propuesta es que se apruebe con cargo a dar cuenta.
- **Víctor Enrique Antón Antón:** A votación entonces para la corroboración de la distribución académica 2023-II del Departamento Académico de Ingeniería Industrial. Con cargo a dar cuenta respecto a la revisión de las inconsistencias.

Se toma el acuerdo:

"APROBAR LA DISTRIBUCIÓN DE CARGA DOCENTE DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-2 DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, CONFORME SE DETALLA:

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 01 DE CONSEJO DE FACULTAD – 2024

FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL	
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	
PROGRAMACION DE CARGA ACADÉMICA 2023-II	DPTO: INGENIERIA INDUSTRIAL

N°	DOCENTE (INGENIERO)	CATEGORIA	clave	CODIGO	CURSO	ESCUELA	CRED	AULA	GR	SEC	HORA		TOTAL
											T	PR	
1	ADRIANZEN DE LAMA MANUEL ANTONIO	PRINC TC	5103	04442	INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES	INDUSTRIAL	4	PGUT-A05	10	1	3	2	5
			5033	05411	GESTION DE LA CALIDAD INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	4	PGUT-A07	12	1	3	2	5
2	BAZAN CORREA JOSE FEDERICO	PRINC DE	5570	05319	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	INDUSTRIAL	4	PGUT-A15	13	1	3	2	5
			5573	05347	MANTENIMIENTO DE PLANTA	INDUSTRIAL	3	PGUT-A15	14	1	3	0	3
3	CRUZ GRANDA DANIEL ENRIQUE	PRINC DE	5126	05350	INGENIERIA DE SEGURIDAD Y SALUD	INDUSTRIAL	3	PGUT-A09	12	1	3	0	3
			5502	05349	GESTION DEL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	3	PGUT-A18	8	1	2	2	4
4	RAMIREZ ORDINOLA VICTOR HUGO	PRINC TC	5078	03423	ESTUDIO DEL TRABAJO I	INDUSTRIAL	4	PGUT-A14	8	1	3	2	5
			5105	04493	ORGANIZACION DE LA PRODUCCION I	INDUSTRIAL	4	PGUT-A17	1	1	3	2	5
5	FLORES VEGA NELSON EDUARDO	PRINC TC	5357	01334	DIBUJO DE INGENIERIA	INDUSTRIAL	4	LABC01	10	1	3	2	5
			5018	01335	DIBUJO INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	4	LABC01	8	1	3	2	5
6	SANDOVAL MORALES CORINA	PRINC TC	5120	05313	DESARROLLO DE PROJ DE INVESTIGACION	INDUSTRIAL	4	PGUT-A09	11	1	3	2	5
			5504	04442	INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES	INDUSTRIAL	4	PGUT-A07	10	2	3	2	5
7	ZAPATA PALACIOS NESTOR JAVIER	PRINC TC	5123	05313	DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACION	INDUSTRIAL	4	PGUT-A13	11	2	3	2	5
			5545	03423	ESTUDIO DEL TRABAJO I	INDUSTRIAL	4	PGUT-A15	4	2	3	2	5
8	ALZAMORA ROMAN HERMER ERNESTO	ASOC TC	5354	01334	DIBUJO DE INGENIERIA	INDUSTRIAL	4	LABC01	8	1	3	2	5
			5591	01334	DIBUJO DE INGENIERIA	INDUSTRIAL	4	LABC02	10	3	3	2	5
9	ANTON ANTON VICTOR ENRIQUE	AUX TC	5532	05319	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	INDUSTRIAL	4	PGUT-A07	13	2	3	2	5
			5534	05389	ORGANIZACION DE LA PRODUCCION II	INDUSTRIAL	3	PGUT-A17	9	1	2	2	4
10	SEMINARIO VASQUEZ RICARDO GERONIMO	AUX TC	5024	01335	DIBUJO INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	4	LABC01	9	3	3	2	5
			5699	03327	FUERZA MOTRIZ	INDUSTRIAL	4	PGUTA-20	5	1	3	2	4
11	CRISANTO PALACIOS VICTOR ENRIQUE	AUX TC	5141	05393	GESTION DE MYPES	INDUSTRIAL	3	PGUT-A05	8	1	2	2	4
			5576	03321	SISTEMAS DE GESTION INTEGRAL	INDUSTRIAL	4	PGUT-A15	12	1	3	2	5
12	RAMOS CHUNGA JOSE RAFAEL	AUX TC	5138	05394	DISENO Y MANEJO DE ALMACENES	INDUSTRIAL	3	PGUT-A09	9	1	2	2	4
			5516	03326	COSTOS Y PRESUPUESTOS	INDUSTRIAL	3	PGUT-A03	8	1	2	2	4
12	RAMOS CHUNGA JOSE RAFAEL	AUX TC	5111	04443	PROYECTOS DE INVERSION	INDUSTRIAL	4	PGUT-A06	13	1	3	2	5
			5021	01335	DIBUJO INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	4	LABC02	8	2	3	2	5
12	RAMOS CHUNGA JOSE RAFAEL	AUX TC	5090	03329	MECANICA DE FLUIDOS-MECATRONICA	MECATRONICA	3	PGUT-A01	13	1	2	2	4
			01333	DIBUJO DE INGENIERIA II MINAS	MINAS	3	401	7	2	2	2	4	
12	RAMOS CHUNGA JOSE RAFAEL	AUX TC	5108	04357	ORGANIZACION Y ADMINISTRACION INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	3	PGUT-A05	12	1	2	2	4

MINEDU

N°	DOCENTE (INGENIERO)	CATEGORIA	CLAVE	CODIGO	CURSO	ESCUELA	CRED	AULA	GR	SEC	HORA		TOTAL
											T	PR	
1	ALVARDO HUAREZ JOSE		3711	01335	DIBUJO INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	4	LABC03	8	4	3	2	5
			3700	03350	INGENIERIA DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	INDUSTRIAL			12	2	3	0	3
			3714	03394	DISENO Y MANEJO DE ALMACENES	INDUSTRIAL	3	PGUT-A22	9	2	2	2	4
			5717	03423	ESTUDIO DEL TRABAJO I	INDUSTRIAL	4	PGUT-A19	6	3	3	2	5
2	SEMINARIO ATARAMA MARIO		3720	04357	ORGANIZACION Y ADMINISTRACION INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	3	PGUT-A18	12	2	2	2	4
			5744	05317	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	INDUSTRIAL	4	PGUT-A13	5	2	3	2	5
3	RAMOS TIMANA SANDY		5728	03326	COSTOS Y PRESUPUESTOS	INDUSTRIAL	3	PGUT-A19	8	2	3	2	4
			01201	DIBUJO TECNICO CIVIL	CIVIL	2	AULA 09	10	1	2	0	2	
4	TIMANA SUAREZ RENAN		5729	05413	SISTEMAS INTEGRADO DE GESTION	INDUSTRIAL	4	PGUT-A13	14	1	3	2	5

Observación: Con cargo a verificar las horas de teoría, horas de práctica y horas totales de los cursos asignados a los docentes en concordancia con el peso del componente teórico-práctico de cada uno, conforme se consigna en los respectivos planes de estudio, y presentarla en el próximo Consejo de Facultad.

A FAVOR: 12 EN CONTRA: 00 ABSTENCIONES: 00
APROBADO POR UNANIMIDAD

- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** Les comento que esta Escuela no necesitara personal, tiene capacidad adicional para cubrir nuestra demanda actual y tenemos algunos docentes Minedu, por lo que contratar algún locador implica gasto para la Universidad.
- **Carmen Lucila Infante Saavedra:** Hay una tendencia de aumento de profesores Renacyt, llevan un curso, por lo cual hay cursos que quedan en el aire.
- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** Al docente Renacyt se le disminuye un curso de su carga académica.
- **Pedro Antonio Criollo Gonzales:** La vez pasada el Vicerrector en una reunión indicó que la Universidad tenía un documento en el cual había muchos docentes Renacyt que se habían dejado un curso, donde la Universidad no había autorizado.
- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** Cada semestre pide un listado de los profesores Renacyt.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 01 DE CONSEJO DE FACULTAD – 2024

Departamento Académico de Ingeniería Informática

- **Víctor Enrique Antón Antón:** Ahora la distribución académica del Departamento de Ingeniería Informática, cada curso está acorde con la programación académica, todos los cursos aparecen allí.
 - **Teobaldo León García:** Se debe hacer una sola programación para no estar cambiando la carga académica.
 - **Carmen Zulema Quito Rodríguez:** Así es, hay que estandarizar formatos, tener un formato único en cada Departamento Académico para cómo presentar la distribución.
 - **Francisco Javier Cruz Vílchez:** Se toma en cuenta y pasamos a votación.
 - **Pedro Antonio Criollo Gonzales:** Les comenta que hubo una serie de problemas de comunicación y coordinación que resultaron en dificultades para los alumnos inscritos en un curso. Parece que inicialmente hubo una solicitud de los alumnos para un curso que ya no se dicta, y aunque se aceptó la solicitud para un nuevo curso de comunicación de datos, hubo una descoordinación en la comunicación con el profesor designado. El hecho de que la asignación del profesor solo se haya realizado verbalmente y no se haya documentado oficialmente causó un problema, ya que el Departamento no pudo comunicar adecuadamente la información al docente del curso. Esto llevó a que los alumnos aparecieran casi cuatro semanas después del inicio del curso buscando al profesor, lo que generó confusión y malestar entre ellos. Ahora se está sugiriendo a los alumnos que consideren cambiar de plan de estudios para evitar futuros problemas con cursos obsoletos. Se les está aconsejando que opten por los cursos equivalentes al plan actual para garantizar una transición sin problemas. Para resolver la situación actual, se sugiere que se informe a los consejeros sobre el problema y se busquen soluciones para mejorar la coordinación y comunicación interna en el Departamento Académico, evitando así problemas.
 - **Francisco Javier Cruz Vílchez:** Con las acotaciones que ha hecho el Director del Departamento Académico de Ingeniería Informática pasamos a la votación, justamente el curso también aparece en esta programación, distribución y cargo de verificación. También error de Secretaría por no enviar al correo del Director del Departamento de Informática.
- 9:17 am ingresa a la sesión el estudiante Fernando Isaí Llonto Espinoza.
- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** Están de acuerdo con la aprobación de la distribución de carga académica del Departamento de informática siguiente, levanten la mano.

Se toma el acuerdo:

"APROBAR LA DISTRIBUCIÓN DE CARGA DOCENTE DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-2 DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA, conforme se detalla:

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 01 DE CONSEJO DE FACULTAD – 2024

N°	DOCENTE	CÓD	NOMBRE DEL CURSO	GRUP	SEC	AULA	HRS	FACULTAD	CONDICION	T HRS
1	CORREA MOROCHO REUCHER	SI5367	DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	10	01	PGut_A10	05	FII_INFORMATICA	NOMBRADO_PRINCIPAL	10
		SI4465	SISTEMAS DE INFORMACION GERENCIAL	11	01	PGut_A14	05	FII_INFORMATICA		
2	CRIOLLO GONZALES PEDRO ANTONIO	SI1447	ALGORITMOS	01	02	PGut_A	05	F.I.I. AGROINDUSTRIAS	NOMBRADO_PRINCIPAL	11.50
		SI1361	PROGRAMACION	07	03	PGut_A04	05	FII_MECATRONICA		
3	CRUZ VILCHEZ FRANCISCO JAVIER (DECANO FII)	SI1435	PROGRAMACION I	01	02	PGut_A06	05	FII_INFORMATICA	NOMBRADO_PRINCIPAL DECANO DE FACULTAD	6.50
4	INFANTE SAAVEDRA CARMEN LUCILA	SI5367	DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	10	02	PGut_A14	05	FII_INFORMATICA	NOMBRADA_PRINCIPAL	10
		SI1358	HERRAMIENTAS OFIMATICAS PARA LA VIDA UNIVERSITARIA (CRED. 03)			Martes 08:00 a.m. - 11a.m. Miércoles 10:00 - 12 M SEC. 01	05	FACULTAD DE MEDICINA E P. ENFERMERIA (PRIMER AÑO - II CICLO)		
5	REQUENA FLORES RIGO FELIX	SI1358	HERRAMIENTAS OFIMATICAS PARA LA VIDA UNIVERSITARIA	07	01	LAB C1	05	FII_INDUSTRIAL	NOMBRADO_PRINCIPAL	11.50
		SI1358	HERRAMIENTAS OFIMATICAS PARA LA VIDA UNIVERSITARIA (Requisito: Metodología de los Estudios Superiores) (03Créditos)	02	01	LABOR N°02 Martes 7:00 - 8:30 a.m. Miércoles 10 a.m. - 12 m. Jueves 08:30 - 10 a.m.	05	F.C.C.S.S.E E.P. HISTORIA Y GEOGRAFÍA		
6	SANDOVAL RIVERA JORGE LUIS	SI1435	PROGRAMACION I	01	01	PGut_A02	05	FII_INFORMATICA	NOMBRADO_PRINCIPAL	10
		SI4492	COMERCIO ELECTRONICO	10	02	A_94	05	FF.CC. ADMINISTRATIVAS		
7	ALVARADO TABACCHI JORGE	SI3420	BASE DATOS	13	01	PGut_A02	05	FII_INFORMATICA	NOMBRADO ASOCIADO	15.50
		SI1358	HERRAMIENTAS OFIMATICAS PARA LA VIDA UNIVERSITARIA (Requisito: Metodología de los Estudios Superiores) (03Créditos)	02	02	LABORATORIO Martes 7:00 - 8:30 a.m. Miércoles 10 a.m. - 12 m. Jueves 08:30 - 10 a.m.	05	F.C.C.S.S.E E.P. HISTORIA Y GEOGRAFÍA		
		SI1358	HERRAMIENTAS OFIMATICAS PARA LA VIDA UNIVERSITARIA (Requisito: Metodología de los Estudios Superiores) (03Créditos)	07	02	LABORATORIO Jueves 12 m. - 02 p.m. Viernes 12 m. - 02 p.m.	04	F.C.C.S.S.E E.P. EDUCACION PRIMARIA		
8	CRUZ YARLEQUE WILFREDO	SI1361	PROGRAMACION	04	01	PGut_A01	05	FII_INDUSTRIAL	NOMBRADO ASOCIADO	18
		SI4491	REDES	10	01	PGut_A06	05	FII_INFORMATICA		
		SI3335	TEORIA DE COMPILADORES	05	01	PGut_A18	03	FII_INFORMATICA		
		SI5496	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	08	01	PGut_A17	05	FII_INFORMATICA		

9	FIESTAS BANCAYAN HECTOR WILMER	SI3423	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS II (G14)	02	01	PGut_A02	05	FII_INFORMATICA	NOMBRADO ASOCIADO	15
		SI2452	INGENIERIA DE PROCESOS DE NEGOCIOS	04	01	PGut_A10	05	FII_INFORMATICA		
		SI5361	INTRODUCCIÓN A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	07	01	PGut_A01	05	FII_INFORMATICA		
10	HERRERA LOZADA MARTIN EDUARDO	SI1447	ALGORITMOS	01	01	PGut_A03	05	F.I.I. AGROINDUSTRIAS	NOMBRADO ASOCIADO	16
		SI2447	LENGUAJE DE PROGRAMACION (CRED. 04) 3T-2P (2 secciones de practicas)	09	01	C. COMP	07	FACULTAD DE CIENCIAS - EP ESTADISTICA		
		SI13560	LENGUAJE DE PROGRAMACION (CRED. 03) 2T-2P	06	04	C. COMP	04	FACULTAD DE CIENCIAS E.P. MATEMATICAS		
11	LIZANA PUELLES ESTHER YOLANDA	SI1358	HERRAMIENTAS OFIMATICAS PARA LA VIDA UNIVERSITARIA	07	02	LAB C2	05	FII_INDUSTRIAL	NOMBRADO ASOCIADA	15
		SI1358	HERRAMIENTAS OFIMATICAS PARA LA VIDA UNIVERSITARIA	05	04	LAB C1	05	FII_AGROINDUSTRIAS		
		SI1358	HERRAMIENTAS OFIMATICAS PARA LA VIDA UNIVERSITARIA (03 Créditos)	06	02	AUDIT	05	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS		
12	REYES GONZÁLES OSCAR LUIS	SI3337	ANÁLISIS DE ALGORITMOS	06	01	PGut_A18	05	FII_INFORMATICA	NOMBRADO ASOCIADO	15.50
		SI3400	ARQUITECTURA DE COMPUTADORES	08	01	PGut_A02	05	FII_INFORMATICA		
		SI4385	INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA (2 hrs teoría + 2 hrs. Pract. = 4 hrs.) / 03 créditos	09	04	Laboratorio	04	FCCFF INGRESANTES 2020 (Plan Nuevo)		
13	SANDOVAL RIVERA ARTURO	SI4360	ORGANIZACION Y ADMINISTRACION INFORMATICA	12	01	PGut_A06	05	FII_INFORMATICA	NOMBRADO ASOCIADO	15
		SI4488	INGENIERIA DE SOFTWARE	13	01	PGut_A06	05	FII_INFORMATICA		
		SI5368	TECNOLOGIA Y DESARROLLO MÓVIL	11	01	PGut_A10	05	FII_INFORMATICA		
14	VALLE RIOS VICTOR HUGO	SI2418	ESTRUCTURA DE DATOS	08	01	PGut_A10	05	FII_INFORMATICA	NOMBRADO ASOCIADO	15
		SI1445	ESTRUCTURAS DISCRETAS	05	02	PGut_A06	05	FII_INFORMATICA		
		SI1447	ALGORITMOS (Curso aperturado)	11			05	FII_INDUSTRIAL		
15	IMAN AGURTO IVAN DANIEL	SI5498	SISTEMAS ORIENTADOS A SERVICIOS	12	01	PGut_A10	05	FII_INFORMATICA	NOMBRADO AUXILIAR	17
		SI4385	INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA (2 hrs teoría + 2 hrs. Pract. = 4 hrs.) / 03 créditos	13	01	LABORATORIO	04	FCCFF INGRESANTES 2020 PLAN NUEVO		
		SI4385	INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA (2 hrs teoría + 2 hrs. Pract. = 4 hrs.) / 03 créditos	14	02	LABORATORIO	04			
		SI4385	INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA (2 hrs teoría + 2 hrs. Pract. = 4 hrs.) / 03 créditos	08	03	LABORATORIO	04			

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 01 DE CONSEJO DE FACULTAD – 2024

- **Víctor Enrique Antón Antón:** Los que están a favor para aprobar la distribución académica del Departamento de Ingeniería Agroindustrial e Industrias Alimentarias.

Se toma el acuerdo:

"APROBAR LA DISTRIBUCIÓN DE CARGA DOCENTE DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-2 DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, CONFORME SE DETALLA:

Docentes Nombrados		Agroindustrias e Industrias Alimentarias					
Docente	Curso	Grupo	Sección	Teoría	Práctica	Horas	Total
J. Quispe Neyra	METODOS DE ANALISIS DE CALIDAD (Renacyt)	4	1	3	2	5	5
A. Ludeña Gutiérrez	(LICENCIA SIN GOCE DE HABER)						
R. Salazar Rios	INGENIERIA DE PROCESOS AGROALIMENTARIOS I	9	1	3	2	5	15
	ALIMENTACION Y NUTRICION HUMANA	7	1	3	2	5	
	TOXICOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	5	1	3	2	5	
S. Timana Rojas	EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA	11	1	2	2	4	22
	DESARROLLO DE PROYECTO AGROINDUSTRIAL	9	2	1	4	5	
	INDUSTRIA DE LA FIBRA	8	1	2	2	4	
	REFRIGERACION Y CONGELACION EN LA IND. AGR.	13	1	2	2	4	
	INGENIERIA DE PROCESOS AGROALIMENTARIOS II	06	1	3	2	5	
A. Lazo	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	8	1	2	2	4	22
A. Lazo	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE PLANTAS AGROIND	10	1	3	2	5	
	EMPACADO AGROINDUSTRIAL	11	1	2	2	4	
Silva	EMPACADO AGROINDUSTRIAL	07	2	2	2	4	
	TECNOLOGIA DE PRODUCTOS NO ALIMENTARIOS I	03	1	3	2	5	

Modalidad Locadores							
Docente	Curso	Grupo	Sección	Teoría	Práctica	Horas	Total
Locador 1.	ENZIMAS EN LOS ALIMENTOS	14	1	2	2	4	13
William	INGENIERIA DE PROCESOS AGROALIMENTARIOS III	12	1	3	2	5	
Chunga Trelles	EVALUACION ORGANOLEPTICA DE PRODUCTOS H	10	1	2	2	4	
Locador 2.	TECNOLOGIA AGROINDUSTRIAL I	6	1	3	2	5	10
Rosa Ortiz Castillo	FISICO QUIMICA AGROINDUSTRIAL	7	1	3	2	5	

Observación: Con cargo a verificar las horas de teoría, horas de práctica y horas totales de los cursos asignados a los docentes en concordancia con el peso del componente teórico-práctico de cada uno, conforme se consigna en los respectivos planes de estudio, y presentarla en el próximo Consejo de Facultad.

A FAVOR: 13 EN CONTRA: 00 ABSTENCIONES: 00
APROBADO POR UNANIMIDAD

Departamento Académico de Ingeniería Mecatrónica

- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** ¿Hay alguna observación a la carga?
- **César Arturo Niño Carmona:** Ha habido cierta confusión en el Departamento con respecto a la aprobación de un documento y la asignación de carga académica a los profesores contratados. Aquí está un resumen de los puntos mencionados:

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 01 DE CONSEJO DE FACULTAD – 2024

1. El documento en cuestión aún no ha sido aprobado en el Departamento, lo que indica que se encuentra en una etapa preliminar. Este documento parece estar relacionado con los contratos del Ministerio de Educación (Minedu) y la asignación de cursos a los profesores contratados.
2. Existe un caso en el que un profesor tenía asignado un curso en espera de confirmación de contrato. Además, hay tres contratos Minedu, uno de los cuales indica una carga de apoyo. Sin embargo, el profesor Parrilla está dictando los cuatro cursos, a pesar de que su contrato es solo por dos cursos. Esto sugiere una discrepancia entre la carga real y la asignada en los contratos.
3. El profesor Parrilla afirma que ha trabajado por cuatro cursos, pero solo le han pagado por dos. Esto sugiere un problema en el pago de los servicios prestados por el profesor.
4. En relación con el curso "Desarrollo de Investigación", la carga académica es de 4 horas, pero en la programación aparecen 6 horas. Esto indica una posible inconsistencia en la asignación de horas de enseñanza para este curso.
5. También se menciona que se han programado cursos impares, lo que sugiere que la planificación académica puede no estar siguiendo un patrón uniforme o esperado.

En resumen, parece haber una serie de problemas relacionados con la asignación de carga académica y la gestión de contratos en el Departamento. Sería importante abordar estas discrepancias y resolverlas para garantizar una distribución equitativa y transparente de las responsabilidades académicas y una gestión adecuada de los recursos humanos.

- **José Julián Ipanaqué:** Señores consejeros con respecto al REGEVA, la distribución de carga académica si se aprobado en sesión de Departamento en profesores ordinarios, lo que no se ha aprobado es la carga académica de los docentes locadores.
- **Carmen Lucila Infante Saavedra:** Recuerden que ya ha habido faltas el ciclo pasado con el ingeniero Quevedo Morocho en el 2023, el cual fue contratado sin grado de Magister, en este ciclo se ven otras inconsistencias, se debe tomar cartas en el asunto, como manifiesta el ingeniero Julián hay unos contratos de Minedu que nunca fueron aprobados, ni el jurado que los evaluó, en sesión de Departamento no se sabe nada, ni como fue ese concurso y bueno pues solicito una explicación.
- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** Hay tres docentes del Minedu en el Departamento de Mecatrónica, quienes fueron contratados a través de concursos públicos convocados a nivel universitario. Parece que se desconoce del concurso que fueron ganadores el señor David Vásquez Parrilla y el señor Wilmer Ticona, así como el Magister Carlos García Dedios.
- **César Arturo Niño Carmona:** Sobre el curso de Diseño de Elementos de Maquinas II está en una sección con 12 alumnos y en otro grupo con 18 alumnos cuando inicialmente en la programación académica ese curso tenía la capacidad de 40 estudiantes, y ese curso está en la carga de David Vázquez, encima se duplica con 18 y 12 alumnos para generar más contratos.
- **Víctor Enrique Antón Antón:** El curso Diseño de Elementos de Máquinas II quien lo dicta el ingeniero Jorge Ma San que está en el grupo 10 y el otro curso Diseño de Elementos de Máquinas II lo dicta el Ingeniero David Vásquez Parrilla que está en el grupo 9, no hay inconsistencias porque los alumnos no podían llevarlo en el grupo 10, por eso es que se aperturó en el grupo 9.
- **Carmen Lucila Infante Saavedra:** No debieron aperturar un aula de 12 alumnos y otra aula de 18 alumnos, habiendo la norma de que el aula es de capacidad de 40 alumnos.
- **Víctor Enrique Antón Antón:** La carga académica no está inflada, ya que los cursos se distribuyen en grupos diferentes. En este ciclo, el Vicerrector Académico ha revisado todas las programaciones académicas y en el caso de Industrial, se han identificado tres cursos para fusionar, pero esto no es del todo posible debido a que los cursos pertenecen a diferentes grupos. Por ejemplo, un grupo de Inglés II podría abrirse para la Escuela de Industrial y para la Escuela de Informática, lo que requeriría abrir una sección para cada Escuela. Las diferencias en el número de estudiantes por sección se deben a que son de diferentes Escuelas y tienen horarios distintos. Por lo tanto, aunque podría parecer que fusionar secciones funcionaría, en realidad no sería factible debido a estas diferencias fundamentales entre los grupos y sus necesidades específicas.
- **Carmen Lucila Infante Saavedra:** Doy pase a la Dra. Roxani Keewong Zapata quien expresara algunas palabras.
- **Roxani Keewong Zapata:** En el curso de "Diseño de Elementos de Máquina II", se abre con una capacidad inicial para 40 estudiantes. Sin embargo, se abre una nueva sesión cuando el número de estudiantes supera esa capacidad. Por otro lado, el curso de "Investigación Mecatrónica" inicialmente tenía una sola sesión, pero al sumar los dos cursos, se supera el límite de 40 estudiantes.

La parte que no se justifica, según el Reglamento académico, es que los cursos solo se pueden abrir cuando haya disponibilidad por parte del docente. Esto plantea un desafío en la gestión de la carga académica, ya que, aunque haya demanda de estudiantes para estos cursos, la capacidad del docente y la infraestructura disponible son limitadas.

Es importante encontrar un equilibrio entre la demanda de los estudiantes y la capacidad de la institución para impartir los cursos de manera efectiva, asegurando una experiencia de aprendizaje de calidad para todos los involucrados. Esto puede implicar buscar soluciones creativas, como la asignación de recursos adicionales o la reorganización de horarios, para satisfacer las necesidades de los estudiantes sin comprometer la calidad educativa.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 01 DE CONSEJO DE FACULTAD – 2024

N°	PROFESOR		ASIGNATURA: Modalidad PRESENCIAL		FACULTAD/ ESCUELA	Grupo	Secc.	Aula	HORAS			CARGA HORARIA SEMANAL
	Nombre	Categoría	Código	Nombre					T	P	Total	
1	CASTILLO BURGOS - NESTOR MANUEL	Profesor Principal DE	103333	MÉTODOS NUMÉRICOS EN INGENIERÍA	MINAS	11	1	304	1	4	5	10
			104408	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	IND/INF-AGRO/MD	14	1	P-Ges A02	1	2	5	
2	COELLO OBALLE - CARLOS ENRIQUE	Profesor Asociado DE	103412	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES I	INDUSTRIAL	2	3	P-Ges A01	3	2	5	15
			103412	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES I	INDUSTRIAL	12	2	P-Ges A01	3	2	5	
			103364	MEJORAMIENTO CONTINUO	INDUSTRIAL	5	1	P-Ges A13	1	4	5	
3	DELGADO DIAZ - PABLO	Profesor Principal DE	103443	INVESTIGACIÓN OPERATIVA 2	Ciencias / MATEMÁTICA	11	1	C. Comp. Mate	3	2	5	10
			103420	MODELOS ESTOCASTICOS	INDUSTRIAL	14	1	P-Ges A01	3	2	5	
4	JIMENEZ CARRION - MIGUEL	Profesor Principal DE Docente RENACT	104446	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES II	INDUSTRIAL	11	1	P-Ges A25 LP	3	2	5	05
5	JIMENEZ CHAVESTA - JULIO CESAR	Profesor Principal DE	103412	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES I	INDUSTRIAL	12	1	P-Ges A01	3	2	5	10
			104336	MÉTODOS NUMÉRICOS APLICADOS	MECATRONICA	13	1	P-Ges A08	1	4	5	
6	LEON GARCIA - TEOBALDO	Profesor Principal DE	104447	DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN PARA INGENIERÍA I	INDUSTRIAL	9	1	P-Ges A05	3	2	5	10
			103365	METODOLOGÍA PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	INDUSTRIAL	11	2	P-Ges A07 LP	1	4	5	
7	MORE VALENCIA - RUBÉN ALEXANDER	Profesor Auxiliar - TC Docente RENACT	103367	JUEGOS DE NEGOCIOS	INDUSTRIAL	7	1	P-Ges A05	1	4	5	05
8	QUITO RODRIGUEZ - CARMEN ZULEMA	Profesor Asociado TC	103365	METODOLOGÍA PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	AGROINDUSTRIAS	9	1	P-Ges A16 2P	1	4	5	15
			103332	MODELOS EXPERIMENTALES PARA LA AGROINDUSTRIA	AGROINDUSTRIAS	12	1	P-Ges A03	1	4	5	
			103365	METODOLOGÍA PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	INDUSTRIAL	11	3	P-Ges A07 2P	1	4	5	
9	TORRES LUCIENA - LUCIANA MERCEDES	Profesor Asociado TC	102446	TÉCNICAS DE PROGRAMACIÓN	ECONOMIA	2	1	59	3	2	5	16
			EC4394	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	ECONOMIA	13	1	52	3	0	3	
			103420	MODELOS ESTOCASTICOS	INDUSTRIAL	2	1	P-Ges A01	3	2	5	
			104405	SIMULACIÓN DE SISTEMAS	INDUSTRIAL/INFORMATICA				1	1	2	
			103329	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	INDUSTRIAL				0	1	1	

A FAVOR: 13

EN CONTRA: 00

ABSTENCIONES: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD**Punto 4. Licencia con Goce de Haber del Dr. José Bazán Correa**

- **Francisco Javier Cruz Vélchez:** Se presenta el acuerdo de licencia del Dr. José Bazán, este documento fue presentado el 12 de diciembre del 2023 y llegó al Decanato, derivándolo a RR.HH. con cargo a dar cuenta al nuevo Consejo elegido. Devolvieron este documento argumentando que era por temas personales, no procedía.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO**Punto 5. Licencia sin Goce de Haber del Dr. Hugo Víctor Rosales García**

- **Francisco Javier Cruz Vélchez:** En cumplimiento con el artículo 288 N° 7 del Estatuto, se procede a ampliar la licencia sin goce de haber del Ingeniero Hugo Víctor Rosales García, con contrato indeterminado y retención de plaza, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024. Esta ampliación constituye una renovación de la licencia previamente otorgada, con el fin de mantener la continuidad de las disposiciones establecidas en el contrato vigente. Se confirma que esta extensión no afecta las condiciones contractuales existentes y se mantiene la retención de plaza según lo dispuesto en el Estatuto. Antes de proceder a su votación, este documento será remitido a la oficina correspondiente con el propósito de informar al nuevo Consejo de Facultad, en cumplimiento con los procedimientos establecidos.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° 0022/2024-UNP-FII.D, EN CUANTO EL CONSEJO DE FACULTAD NO TIENE ATRIBUCIÓN PARA OTORGAR LICENCIA POR MAS DE TRES MESES.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 01 DE CONSEJO DE FACULTAD – 2024

3. OFICIO N° 003-2023-RSU-FII-PF

“Aprobar el Proyecto Final de RSU presentado EN EL SEMESTRE 2023-2 que lleva de título: «MANEJO AGRONÓMICO DEL MANGO - TAMBOGRANDE», y cuyos DOCENTES RESPONSABLES son: DR. FRANCISCO JAVIER CRUZ VÍLCHEZ, ING. ESTHER YOLANDA LIZANA PUELLES, MSC., DR. HERMER ALZAMORA ROMÁN, ING. VÍCTOR ENRIQUE ANTON ANTÓN, DR. CÉSAR NIÑO CARMONA, ING. LUCIANA MERCEDES TORRES LUDEÑA MBA., y DRA. CARMEN INFANTE SAAVEDRA”.

Observación: Recomendar que se revise y corrija la correspondencia entre el contenido del Proyecto RSU y su título, en los casos que corresponda.

A FAVOR: 13 EN CONTRA: 00 ABSTENCIONES: 00
APROBADO POR UNANIMIDAD

PEDIDOS SOLICITADOS POR LOS CONSEJEROS

Pedido 1. FRANCISCO JAVIER CRUZ VÍLCHEZ. PAGO DE PLANILLAS

- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** Con respecto a las recientes discusiones sobre la aplicación de la directiva del año 2005 que está afectando los pagos de los docentes en la Universidad, me gustaría solicitar su clarificación sobre si esta medida está siendo impulsada directamente por el rector. Dada la gravedad de la situación y las implicaciones que tiene para la comunidad universitaria, sería esencial entender quién está promoviendo esta directiva y cuál es su base legal o administrativa. Esto nos ayudaría a abordar de manera más efectiva los problemas que enfrentamos actualmente. Entiendo que el tema de la aplicación de la directiva del año 2005 que afecta los pagos de los docentes ha generado una serie de debates y consultas dentro de la Universidad. Según lo que has compartido, esta medida proviene de la Oficina de Planificación y es acatada por la Dirección General Administrativa (DGA), que está bajo la tutela del Rector. Esperemos que esta consulta proporcione más claridad sobre la legalidad y las implicaciones de la directiva del 2005, y que se pueda encontrar una solución que beneficie a todos los involucrados en la Universidad. Principio del formulario
- **Teobaldo León García:** Comunicar al señor Decano que antes se separan los cargos de las encargaturas.
- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** La Universidad administrativamente está en crisis y esto es lo que no quiere reconocer nuestras autoridades, porque no contamos con mano de obra calificada.
- **Víctor Hugo Valle Ríos:** Señor Decano, esta aplicación de la directiva del año 2005 ¿la está impulsando el Rector?
- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** Dicha información había salido de la oficina de Planificación y es acatada por la DGA, quien está bajo la tutela del Rector, pero si su personal administrativo le dice al Rector que está mal, el Rector se orienta por ese camino y no autoriza los pagos. Los Decanos hicimos un Consejo extraordinario para ver ese tema exclusivamente, pero en conclusión no llegamos a nada, se dijo que era ilegal lo que nosotros pedíamos, entonces quedó en hacer la consulta a Economía y Finanzas. Además, informo al Consejo de Facultad que se han devuelto las planillas de los últimos PATPROs y se teme que cualquier actividad que se dicte pueda ser ajustada conforme a esa directiva. Informo al Consejo de Facultad para que tome conocimiento de la situación, ya que se considera que están desechando la Ley de Presupuesto que debería regir la distribución de los recursos recaudados.

J.R.E.L

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

Pedido 2. FRANCISCO JAVIER CRUZ VÍLCHEZ. CASO DEL DOCENTE RICARDO AGREDA PALOMINO

- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** Conforme lo ya manifestado, debo informar al Consejo que constantemente recibo la visita del docente locador quien dice pertenecer a esta Facultad amparándose de una Resolución que no se sabe si fue derogada o no fue derogada, por lo tanto, informo por si se genera un proceso legal, para tomar la previsión del caso. He indagado sobre el tema, sobre cuál es la situación del docente y no tiene ningún vínculo con esta Facultad.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO, RECOMENDÁNDOSE AL DECANO OBTENER COPIAS DE CONTRATOS EMITIDOS Y SUSCRITOS POR LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DE LA UNP, DE LOS SEMESTRE EN CONTROVERSI.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 01 DE CONSEJO DE FACULTAD – 2024

Pedido 3. CARMEN QUITO RODRÍGUEZ. ACONDICIONAMIENTO DE BAÑOS Y AULAS

- **Carmen Zulema Quito Rodríguez:** Como ya mencioné, los servicios higiénicos del pabellón Gutiérrez se encuentran en mal estado, los ambientes y aulas están bastante descuidados y no cuentan con iluminación. No hay agua ni luz en los ambientes administrativos y pabellón de aulas, tampoco hay insumos de limpieza para los baños.
- **Víctor Enrique Antón Antón:** Votación para aprobación del acuerdo.

Se toma el acuerdo:

“SOLICITAR AL Sr. RECTOR DISPONGA, EN VIRTUD A LA PETICIÓN DE LOS ALUMNOS USUARIOS, LA IMPLEMENTACIÓN DE DISPENSADORES DE AGUA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE BAÑOS, ACONDICIONAMIENTO DE AULAS, REPOSICIÓN DE LUMINARIAS, DE PROYECTORES MULTIMEDIA Y DE VENTILADORES, EN EL PABELLÓN GUTIÉRREZ Y EL PABELLÓN DE INGENIERÍA INDUSTRIAL”.

A FAVOR: 13

EN CONTRA: 00

ABSTENCIONES: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD

Pedido 4. TEOBALDO LEÓN GARCÍA. PLAZO PARA PRESENTAR AL CONSEJO DE FACULTAD LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL PEDIDO SUSCRITO POR EL DR. PEDRO ANTONIO CRIOLLO GONZALES

- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** He recibido hace algunos días un pedido por escrito que requieren una serie de información para tener conocimiento que es lo que tenemos en la Facultad, cómo andamos en post grado, cómo andamos en las diversas áreas, el objetivo es ir recaudando datos para mantener una estadística de lo que hacemos y lo que producimos. También ir implementando los acuerdos de sesión de Departamento, hacerles seguimiento, por lo cual a veces tomamos acuerdos y no le hacemos seguimiento. En tal sentido pido al Consejo una ampliación del plazo de este tema para entregar dicha información, pues ya se ha distribuido este pedido a las diferentes áreas en mención. Lo pongo a consideración del Consejo, pido 15 días para presentarles la información y tener algo concreto para el Consejo.
- **Víctor Hugo Valle Ríos:** ¿Por qué no se divide en partes, según como usted vaya avanzado?
- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** Se puede convocar un Consejo extraordinario, tengo que hacer seguimiento para que las áreas alcancen la información. A consideración del Consejo pido la ampliación de plazo, la propuesta es de 15 días hábiles, a votación.

Se toma el acuerdo:

“OTORGAR AL SEÑOR DECANO UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES PARA PRESENTAR AL CONSEJO DE FACULTAD LA INFORMACIÓN SOLICITADO POR EL PEDIDO DE LOS CONSEJEROS DOCENTES ELECTOS, SUSCRITO POR DR. PEDRO ANTONIO CRIOLLO GONZALES”.

A FAVOR: 13

EN CONTRA: 00

ABSTENCIONES: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD

✓ EXONERACIÓN DE ACTA

- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** Se pide dispensa de aprobación de acta para tramitar los acuerdos.
- **Carmen Zulema Quito Rodríguez:** Solicito que los acuerdos puedan aparecer en el classroom hasta que puedan tramitarlos.
- **Víctor Enrique Antón Antón:** Por lo general el acuerdo va dentro del acta, si hubiera alguna modificación la hacen llegar para redactar mejor dicho acuerdo.
- **Teobaldo León García:** Recalco que los alumnos están diciendo que los profesores no cuelgan los sílabos en el REGEVA.
- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** El Vicerrector también manifiesta que no están colgando los sílabos ni la programación académica en el REGEVA.
- **Luis Armando Saavedra Yarlequé:** Se debe dar de conocimiento al Vicerrector Académico que el problema no es de los docentes si no del manejo del REGEVA, los docentes si ingresan sílabos, notas, pero después llega un momento que no se tienen acceso al REGEVA.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 01 DE CONSEJO DE FACULTAD – 2024

- **Carmen Lucila Infante Saavedra:** Comunico al Consejo que subí mis notas conforme lo programado, luego se cerró el plazo y al día siguiente ya estaba en la lista negra porque mis notas estaban borradas. Tuve que ir con el Vicerrector Académico.
- **Carmen Zulema Quito Rodríguez:** Estamos en la semana 12, que incluso los que ya tomaron examen parcial ya deberían estar las notas allí, para evitar suspicacias más adelante de notas, se podría pedir a cada Departamento que verifiquen o informen o hagan saber las calificaciones que ya están ingresadas en el REGEVA y el sílabo, darles una fecha por si alguno no haya ingresado, para darles un referente a los estudiantes antes de haber culminado el semestre.
- **Francisco Javier Cruz Vílchez:** Se comunicará que alcancen al Director de Departamento o al Decanato.
- **Teobaldo León García:** Señor Decano ¿Le dan permiso para controlar el acceso del REGEVA?
- **Francisco Javier cruz Vílchez:** No tengo acceso. Solicito la votación para tramitar los acuerdos, votamos por la dispensa.
- **Víctor Enrique Antón Antón:** Votación para la dispensa de aprobación de acta para tramitar los acuerdos, previa coordinación respecto a la redacción de los acuerdos.

A FAVOR: 13

EN CONTRA: 00

ABSTENCIONES: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 10:43 a.m y no habiendo otro punto por tratar el Decano dio por terminada la sesión.

G

J.R.Eb

Dr. Francisco Javier Cruz Vílchez
DECANO

Mag. Teobaldo León García
Miembro del Consejo de Facultad

Mag. José Julián Ipanaqué
Miembro del Consejo de Facultad

Dra. Carmen Lucila Infante Saavedra
Miembro del Consejo de Facultad

Mag. Carmen Zulema Quito Rodríguez
Miembro del Consejo de Facultad

Dr. César Arturo Niño Carmona
Miembro del Consejo de Facultad

Mag. Luis Armando Saavedra Yarlequé
Miembro del Consejo de Facultad

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 01 DE CONSEJO DE FACULTAD – 2024

1



Dr. Pedro Antonio Criollo Gonzales
Miembro del Consejo de Facultad



Alum. Rania Nicole Carrillo Miranda
Miembro del Consejo de Facultad



Alum. Pool Alexander Feria Orozco
Miembro del Consejo de Facultad



Alum. José Román Morales Ortiz
Miembro del Consejo de Facultad